



236

Acta N° 63

sesion extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Meámbar Comayagua el día Lunes 29 de Junio de 2020 en el salón de sesiones del Palacio Municipal Presidio la sesión el señor Alcalde Municipal Adán Rivera Padilla, Asistieron los regidores Municipales por su orden: José Carlos Podeco, Belki Carolina Meza Buezo, Guillermo Alonso Sanchez Trochez, Israel Cardona Rive, Isaias Flores Murillo, Milian Maria Oviedo Rivera, Jairo Caceres Ramos, Catalino Mendoza Padilla, También Asistió el Comisionado Municipal Antonio Mejia Garcia, Las Doctores Nieves Vasquez y Brenda Edith Bonilla Rivera, Lic. en Salud. Debora Alvarez, la Auxiliar de enfermería Fatima Posadas, el Técnico de salud Hugo Gallegos, El Encargado de la Policía Nacional preventiva de este municipio el Clase Ivan Reyes Canales, Representante del Juzgado de Paz Melvin Alfredo Castellanos, Representante de Educación Manuel de Jesus Mejia Osegvera, Pastores Evangelicos: Humberto Flores Aplicano, Oscar Armando Mencia, David Flores Murillo Osman Selan Bardales, Selvin Noel Osegvera José Elmer Padilla, representante Iglesia catolica Maria de la Luz Pacheco y el Comerciante Cristobal Varela Bonilla, representante del Patronato comunal del casco urbano. German Castellanos por Ante el señor secretario Municipal queda Fé.

Presentacion de la Agenda

- 1- Comprobacion del Quorum
- 2- Oración a Dios



- 3- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 4- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior
- 5- Presentación de Autoridades de Salud con el tema de Covid-19.
- 6- Presentación, Discusión y Aprobación de Ampliaciones presupuestarias Año 2020
- 7- Cierre de la Sesión
- 8- El señor Alcalde Municipal Adán Rivera Padilla dio la más cordial Bienvenida a los y las representantes de instituciones presentes en esta sesión extraordinaria de Corporación Municipal, como ser el equipo de Salud del centro de salud, Educación, Juzgado de Paz, Policía Preventiva y Patronato comunal también representantes de Iglesia Católica y Evangélica de nuestro Municipio y precisamente del Casco urbano y expresó los hemos convocado a esta reunión de Corporación Municipal debido a que en las últimas semanas se han incrementado los casos de Covid-19 en los municipios cercanos a nuestro Municipio, Gracias a Dios en nuestro Municipio no tenemos casos de Covid por los momentos y le pedimos a nuestro Dios que Guarde las vidas de todos los que vivimos acá y a todo nuestro País, que consientisemos a nuestra Población de Cuidarnos más usando las mascarillas y lavándonos las manos después que tengamos algún contacto con algún objeto; es muy valiosa la presencia de la Policía Nacional Preventiva y solicitarle trabajemos mancomunadamente para que esto nos funcione en esta situación que estamos enfrentando, necesitamos nos Ayude la Policía revisando la circulación de personas y vehículos, que la Población circule



238

Acuerdo al último dígito de su identidad, re-
Activar los retenes sería una buena acción
y cerrar el municipio, pero que la Policía nos
apoye que hagamos una Alianza para hacerle
Frente a esta situación que enfrenta todo
el territorio nacional y como Autoridades esta-
mos en la obligación de velar por la salud de nuestro
Municipio, meámbar tiene 3 entradas impor-
tantes y por ahora tenemos un fumigador
en las comunidades de la Concepción, Buenos
Aires y Candías es en esos puntos donde que-
remos la presencia de la Policía Nacional Preventiva
9- La Doctora Nieves Vasquez del equipo Médico del
centro de salud recapitulo la situación de Covid-
a nivel nacional, regional y por municipios hizo
énfasis en que se deben retomar Acciones para
mitigar el impacto que podría ocurrir con un
Brote en el Municipio, por la presencia del virus
en Municipios Aledaños, enfatizo sobre las Medi-
das de prevención (distanciamiento social, Lavado
de manos y uso de mascarillas adecuado, explico
sobre el objetivo de la restructuración del CODEM
y de la importancia de involucramiento de los Gobier-
nos Locales y Fuerzas vivas de la Comunidad,
expreso que el uso de mascarillas es obligatorio
según cumplimiento del Decreto 58-2020, solici-
to si es posible la dotación de mascarillas para la
Población que aun no tiene, a través de la Munic-
ipalidad, solicito Tomar medidas de precaucion
en Polperías, Tomando en cuenta la participación
de Personas en el Local, uso de mascarillas,
Desinfectante y Gel en sus locales, Que el
CODEM sea Funcional, tambien enfatizo sobre
el Transporte de personas que se quedan contagiadas

STUDIO



con covid-19 que halla un responsable, de que es la persona que lo iba a transportar para tomar las medidas del que lo iba a transportar y el que tiene el caso de covid-19. Colaboremos en lo mas que se pueda, recalco que los hospitales estan llenos de pacientes, En el centro de salud de este municipio no contamos con las pruebas rapidas, ni con las pruebas PCR, ni con el Tratamiento Maiz, las pruebas rapidas tienen un costo entre 200 y Treientos Lempiras y las pruebas P.C.R un costo entre 4 mil y 5, Mil Lempiras, no se ustedes tienen presupuesto para comprarlas las pruebas rapidas, tienen un porcentaje de error de 30 a 40 por ciento y pueda ser que tenga la enfermedad o no la tenga, la mas efectiva es la Prueba PCR y la prueba se hace en el momento que se requiere, El señor Alcalde Municipal pregunto a la Doctora cuanto es el costo de las pruebas rapidas y las pruebas P.C.R. la doctora dice las pruebas rapidas tienen un costo entre Lps. 200 y 300.00 y las pruebas P.C.R un costo entre 4000, y 5000,00 Lempiras, El Alcalde expresa si doctora la Municipalidad de Meambar puede comprar unas veinte pruebas rapidas y unas dos pruebas PCR, en este caso nosotros compramos las pruebas se las entregamos a ustedes y ustedes se las aplican a las personas que se les ha aplicar, retomando el Tema de las Medidas de seguridad para nuestra Poblacion le solicito a la Policia Preventiva a qui presente so Apoyo en estas las Medidas que se tomen por estas dos semanas, a los ciudadanos les incomoda cuando la Autoridad pone



Medidas de precaucion, pero se deben respetar las Medidas, como municipalidad ban a tener el Apoyo en equipo de Proteccion u otra cosa que se necesite para realizar su Actividad, y que el encargado de la Policia Preventiva Clase 1 Ivan Reyes Canales nos informe que documento se va a necesitar para que transiten las personas que hacen la Actividad o trabajo de la Cadena Alimenticia.

10- El clas 1 de Policia Ivan Reyes Canales expreso aqui hemos estado en reuniones y no se ha cumplido, estoy para Apoyarles en estas dos semanas, e informarles que los salvo conductos solo lo pueden tramitar en la Policia Nacional Preventiva.

11- El regidor municipal Guillermo Alonso Sanchez Trochez expreso yo anduve circulando con un salvo conducto que me dio la Municipalidad que soy productor de Granos Basicos y Productos Lacteos y me digeron los Policias ya no podia circular con el, quise hacer el tramite del que da la Policia Nacional y no lo pude lograr son tramites muy engorrosos.

12- La Dra Nieves Vasquez expreso que el centro de salud de este Municipio solo ban a firmar los salvo conductos de Pacientes que el centro de salud refiera a otro centro Asistencial

13- El Regidor Municipal Carlos Pacheco expreso que esta pensando si se hacen las pruebas de Covid-19 - y los Hospitales estan llenos que pasaria.

14- El Pastor Evangelico y Comerciante Osman Selan Bardales expreso estoy observando que no tenemos los locales para albergar a pacientes



positivos con Covid-19 el centro comunal no es apto, también pregunta por qué quitaron la carpa que estaba dentro del centro de salud, ya que la gente que visita el centro de salud tiene que estar en la calle y es peligroso por la alta velocidad que caminan los que conducen algunas motocicletas. También el Codem para que funcione tiene que tener un presupuesto.

15- El regidor municipal Israel Cardona Rivero expresó que no se está respetando la ley se están realizando eventos deportivos en muchas comunidades de nuestro Municipio.

16- El Técnico de salud Hugo Gallegos expresó que de un principio solicitamos la reorganización del Codem para trabajar en Alianza con el equipo de salud.

17- El encargado de la iglesia sala Evangelica del casco urbano David Flores Murillo, expresó que no se está cumpliendo con la suspensión de reunión en las iglesias, unos estamos cumpliendo y otros iglesias no. están cumpliendo.

18- La Doctora Brenda Edith Bonilla Rivera, expresó el viernes 26 de Junio 2020 se perfonó para que se suspendiera las reuniones de iglesias y los eventos deportivos en todo el municipio los días viernes 26 - sábado 27 y Domingo 28 de Junio 2020 y que hoy se tomaría otras decisiones por parte de la Corporación Municipal esto debido al apareamiento de virus en ^{COVID-19} municipios cercanos al nuestro.

19- El regidor Municipal Jairo Carceres Ramos informó que en la comunidad de los Planes los líderes de las iglesias se reunieron para

se censuar y vedias podian reunirse o congregarse y llegaron a un Acuerdo entre ellos de congregarse de Lunes a viernes. ya que Sabado y Domingo nadie circula solo se ban a reunir unos 10 o 15 personas y ban a tomar todas las medidas de Bio Seguridad.

20- El Pastor Evangelico Oscar Mencia informo que los expendios de Aguardiente estan Abiertos a Buena Mañana en el casco urbano y solicita una informacion sobre Medidas de Bioseguridad.

21- El regidor Municipal Guillermo Alonso Sanchez Trochez expreso que en estas dos semanas se cierrsen los expendios, porque los enfermos Alcoholicos se pueden contagiar, y hoy solicitamos a las iglesias Agamos lo que se hizo en NINIVE proclamar Ayuno y oracion y no importa si son pocos los que se reunen.

22- La Jefa del Departamento de Justicia Municipal Brenda Soyapa Meza informo que ha recibido muchas quejas de parte de la Poblacion que la iglesia ALFA y OMEGA. no obedecen las ordenanzas que se les manda.

23- El regidor Municipal Jose Carlos Pacheco expreso no solos en mi casa oramos en familia para que Dios nos Guarde de esta pandemia y en algunas comunidades vecinas hacenculto has tres veces al dia porque hay gran necesidad de estar cerca de Dios, otro es que la Policia no usan mascarilla algunas veces.

24- se procedio a elegir el Comité de Emergencia Municipal Codem. a presencia de toda la Asamblea el que quedo formado de la forma siguiente:

- Presidente: Adan Rivera Padilla.



- Vice Presidente: Roberto Adelman Morales
- Secretario(a): Brenda Suyapa Bardales
- Tesorero: Manuel de Jesus Mejia DSeguera
- Fiscal: Oscar Armando Mencia
- Vocal 1º: Clase 1. Ivan Reyes Canales
- Vocal 2º: Hugo Gallegos
- Vocal 3º: German Castellanos.
- Integrantes a la comision
- Melvin Alfredo Castellanos
- Osman Selan Bardales
- Cristobal Varela
- Brenda Edith Bonilla Rivera.
- Prerrogativa de ley constitucional, Prometo ser fiel a la Republica cumplir y hacer cumplir la constitucion y sus leyes, Quedan en posesion de sus cargos.

25- La Contadora Municipal Any Gabriela Flores Guillen a la Corporacion Municipal presento las Ampliaciones y Modificaciones presupuestarias Traspaso entre Asignaciones Presupuestarias Año 20 de EGRESOS para DISCUSION y Aprobacion:

TRASPASOS

I DEBITO

Programa	Subprograma	Proy	Actividad	Objeto del gasto	Fuente de financiamiento	Descripcion	Cantidad
03	00	000	001	000	16100	11001-01 Beneficios	75,000.00
11	01	002	001	000	23400	11001-01 Mejoramiento en centros educativos (Pilas y Baños)	100,000.00
11	03	002	001	000	23400	11001-01 Mejoramiento en sistema de Agua Potable	30,000.00
14	04	000	001	000	54200	15013-01 Adquisicion de	100,000.00
14	04	000	001	000	54200	17001-01 Equipo de Transporte	150,000.00
Total							445,000.00

II CREDITO

Descripcion	Cantidad
Funcionamiento	
Beneficios	75,000.00

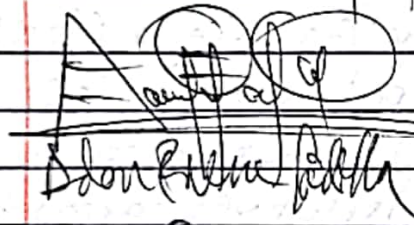


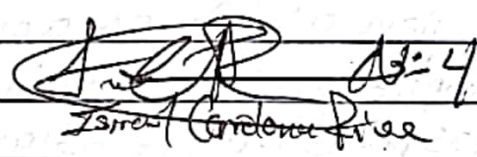
244

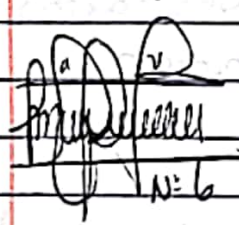
Descripción	Cantidad
INVERSION	
Mejoramiento en centros Educativos	
Pinlar y otros	
Mejoramiento en las Escuelas España	100,000.00
Union Centro Americana Nda	
El Rosario y Casco Urbano	
	30,000.00
	10,000.00
	150,000.00
Emergencia Covid	
Total	L. 455,000.00

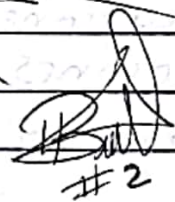
- Por tanto la Honorable Corporacion Municipal Acorda dar por Aprobado las ampliaciones presupuestarias de pasaje entre Asignaciones presupuestarias de Egresos año 2020. Que la Secretaria libere copia del presente Acuerdo para efectos legales y se remita a las instancias correspondientes.

26 - No habiendo mas de que tratar se cerro la sesion y firmamos para constancia

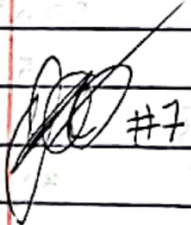

Don Felipe Padilla

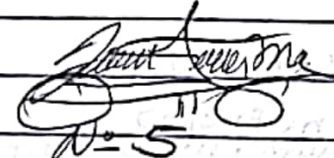

Israel Cardona #4

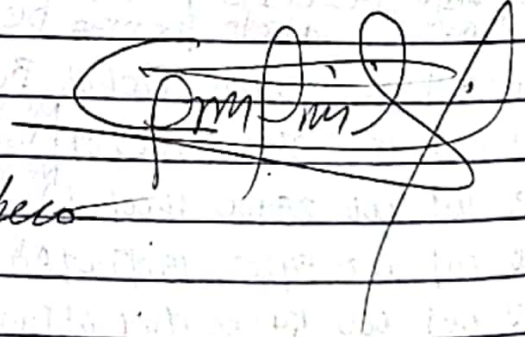

#6


#2

Palatino Mendoza Padilla #8


#7


#5



Carla Pacheco



